

# SIGNIFICACION DE LA HISTORIA TLAXCALTECA EN EL SIGLO XVI \*

*Charles GIBSON*

EL INTERÉS POR LA HISTORIA TLAXCALTECA ha existido siempre, desde la época de los primeros contactos entre españoles e indios de habla náhuatl. Para Cortés y los demás conquistadores cronistas, Tlaxcala era una región aparte, una provincia distinta del resto del país, y la describieron detenidamente. Después, todavía en el siglo XVI, otros escritores como Cervantes de Salazar y López de Gómara interpretaron también a Tlaxcala como una provincia única e interesante. A fines del siglo XVI el historiador tlaxcalteca Muñoz Camargo escribió, en tono patriótico y casi reverente, todo un libro sobre Tlaxcala. Evidentemente para Muñoz Camargo su tierra no era una provincia como las demás, sino algo muy especial. Entre los historiadores de los siglos XVII y XVIII siempre se ve lo mismo. Boturini fué gran admirador de esta parte de México, y reunió una preciosa colección de manuscritos y objetos tlaxcaltecas. En nuestros días no ha cambiado mucho la reputación de Tlaxcala; aún sigue recibiendo atención particular. Los manuales de historia hispanoamericana hacen referencia a Tlaxcala aun cuando no hablen de Tezcoco, de Huejotzingo ni de Chalco. Es decir, que todavía en el siglo XX Tlaxcala tiene fama entre todos los lugares de México y conserva su prestigio.

No es muy difícil explicar la fama de Tlaxcala. Sin duda es consecuencia del papel que desempeñó en la conquista de México; los tlaxcaltecas ayudaron a los españoles, participaron en la matanza de Cholula, socorrieron a los sobrevivientes españoles después de la Noche Triste, lucharon en Tenochtitlán

\* Conferencia pronunciada el 6 de agosto, 1953, ante la Sociedad Mexicana de Historia, en El Colegio de México.

y acompañaron a los conquistadores en otras empresas. Este grupo de indios que ayudó a los españoles contra otros indios —prueba de que la civilización aborígen no era una civilización uniforme— no podía menos de adquirir gran significación. Después de la Conquista, los españoles premiaron a los tlaxcaltecas con recompensas y exenciones; no puede, pues, aplicarse a Tlaxcala la acostumbrada interpretación de los españoles del siglo xvi como hombres de gran crueldad y de los indios como esclavos.

SIN NEGAR QUE LOS TLAXCALTECAS ayudaron a los españoles, sin negar que Carlos V y Felipe II expidieron cédulas de privilegio, podemos afirmar que la historia de Tlaxcala no es tan sencilla como suele decirse. En 1519, cuando los españoles entraron por primera vez en la provincia de Tlaxcala, hubo sangrientas batallas. Sólo después de su derrota se aliaron los tlaxcaltecas con los españoles, cuando ya se habían sumado a ellos los pueblos de Cempoala, Ixtacmaxtitlán y otros. Por otra parte, es bien sabido que muchos soldados indios de Huejotzingo, de Chalco y de otras partes se hicieron también aliados de los españoles, casi de la misma manera. Y si se piensa en las guerras que tuvieron lugar después de la caída de Tenochtitlán, como la guerra de Xochipilli, hay que agregar que los mismos aztecas se hicieron aliados de los españoles después de su derrota, precisamente como ocurrió con Tlaxcala. En vista de todo esto, ¿cómo es posible aislar a los tlaxcaltecas y considerarlos como confederados extraordinarios? Tal vez porque los tlaxcaltecas participaron con más gente que los demás pueblos. Los problemas de números son siempre difíciles en el siglo xvi, pero parece en efecto probable que fueran muchos los soldados tlaxcaltecas que ayudaron a los españoles, especialmente en la guerra de Tenochtitlán. Sin embargo, se trata sólo de diferencias de cantidad, no de calidad. Tlaxcala fué la primera provincia de gran población que Cortés encontró en su ruta.

Hay en la historia de Tlaxcala otros elementos dignos de notarse. Lo más importante, a mi entender, es que Tlaxcala, a diferencia de otras regiones de la Nueva España, explotó su propia historia con extraordinario éxito. En cuanto a los privilegios concedidos a los tlaxcaltecas, hay que tener en cuen-

ta que ellos mismos los pidieron; enviaron al Rey peticiones muy detalladas, y casi todos los privilegios tlaxcaltecas se concedieron a base de alguna petición. En Madrid los representantes de Tlaxcala decían a Felipe II que sus antepasados habían ayudado a los españoles, y que por eso la provincia merecía ser privilegiada. Varios documentos enviados al Rey, entre ellos el *Lienzo de Tlaxcala*, hacen pensar que los tlaxcaltecas no dijeron a Felipe II nada sobre las batallas de 1519 entre tlaxcaltecas y españoles. En otras palabras, Tlaxcala elaboró, deformándola un tanto, su propia historia, y eso le valió los privilegios. Tlaxcala —y su caso no es único— dió al Rey informaciones falsas en su propio interés. No es exagerado decir que en la historia de la colonización española los documentos menos dignos de confianza son precisamente los documentos reales.

Por otra parte, las ambiciones de los tlaxcaltecas se vieron, de hecho, frustradas. Es muy larga la lista de privilegios concedidos hasta fines del siglo XVI, pero su significación para la vida social en Tlaxcala parece haber sido escasa. Muchos de los privilegios pueden calificarse de privilegios honoríficos y nada más. Otros nunca fueron obedecidos o lo fueron durante muy poco tiempo. El privilegio que parece más importante, o sea el que eximía a los tlaxcaltecas de pagar tributo, no se llevó a efecto, y a partir de 1521 los tlaxcaltecas pagaban sus tributos año tras año. Como en otras partes, existían a la vez tributos internos, que los naturales tenían que pagar a sus principales, las llamadas sobras de tributos, y otros. Tampoco se hizo efectivo el privilegio que excusaba a los tlaxcaltecas de trabajar en repartimientos fuera de su provincia. Como los demás pueblos de la comarca, Tlaxcala participó en las obras del valle de Atlixco, en la construcción de la catedral de Puebla y en otras tareas. En resumidas cuentas, se puede decir que los famosos privilegios de Tlaxcala, por estupendos que parezcan en los documentos, han sido exagerados por los historiadores en lo tocante a su significación social. Hay quienes afirmen, por ejemplo, que los privilegios eran tantos y de tal importancia que lograron impedir en Tlaxcala el descenso de la población que se nota en todas las demás regiones durante la Colonia. Pero esta aserción es claramente equivocada. Había epidemias en Tlaxcala como en otras partes: ninguna

cédula de privilegio, aunque estuviera firmada por el Rey, podía inmunizar a los tlaxcaltecas contra elocolistle.

La vida social, o sea la etnología histórica en Tlaxcala, constituye uno de los aspectos más importantes de este tema. ¿Cómo era la vida cotidiana de los indios de Tlaxcala en el siglo xvi? Es poco lo que se sabe a este propósito; los documentos nada nos informan. No podemos sino sacar deducciones de lo que se sabe de otras regiones y de la vida indígena durante la época anterior a la Conquista y en la actualidad. Pero de hecho éste es un método históricamente inseguro. Lo que quisiéramos conocer es la idiosincrasia de Tlaxcala en el siglo xvi, y para esto no nos sirve el testimonio de otros lugares ni de otras épocas. La mayor parte de los documentos son de tipo jurídico —pleitos, ordenanzas, mercedes, licencias—, y no de índole social o cultural. Verdad es que se pueden sacar datos sociales y culturales de los documentos jurídicos (así, el testamento de un indio nos ofrece indicaciones preciosas acerca de la cultura material, pues registra los bienes que había poseído), pero el total no es muy grande. No hubo en Tlaxcala ningún Sahagún que coleccionara textos y dibujos sobre la vida indígena. No hay documentos tlaxcaltecas del tipo del *Código Osuna* o del *Memorial de los indios de Tepe-tlaoztoc* para el Valle de México. El famoso *Lienzo de Tlaxcala*, tan valioso en otros sentidos, no tiene gran utilidad en este aspecto. En realidad, con los datos que se tiene acerca de la vida diaria de Tlaxcala en el siglo xvi no se puede elaborar una descripción íntegra ni consecutiva; no pasan de ser simples pormenores.

POR FORTUNA, el historiador de Tlaxcala dispone de muchos documentos de otro tipo. Entre ellos está el ya mencionado *Lienzo de Tlaxcala*; están Ixtlilxóchitl, que preservó parte del texto de Tadeo de Niza, Buenaventura Zapata, las *Actas del Cabildo* del gobierno indio, unos anales de la colección Ramírez-Chimalpopoca Galicia, Muñoz Camargo, y también Motolinía y Torquemada, frailes que vivieron en Tlaxcala. Además, ahí está la riquísima fuente del Archivo General de la Nación, del archivo de la ciudad de Puebla, y del de Tlaxcala. Con todos estos documentos se puede reconstruir gran parte de la historia, y aunque en unas secciones hay grandes

lagunas, en otras se encuentran datos de suma importancia y de inestimable valor histórico, pues es innegable que en la historia tlaxcalteca hay aspectos cuyo interés no sólo es local, sino general. Ahora bien, ¿qué elementos de la historia de Tlaxcala tienen importancia para la historia de la Nueva España en su totalidad?

Primeramente el gobierno indígena. Al estudiar la historia de Tlaxcala se encuentran materiales para reconstruir, tan ampliamente como en cualquiera otra comunidad del siglo xvi, o tal vez más, la estructura del gobierno indígena. Se conocen los nombres de todos los gobernadores indios, de la mayor parte de los alcaldes y regidores, mayordomos, tequitlatos y otros funcionarios políticos. También se sabe cuáles eran las cabeceras de que provenían estas personas y que ellos representaban. Se ve, pues, claramente el papel que desempeñaban las cabeceras en el gobierno indio; era semejante al de los cuatro grandes barrios de Tenochtitlán en el gobierno indio de esta ciudad, y tenía paralelos en muchos otros lugares. Pero en Tlaxcala había sistemas de rotación y representación algo más complicados que en general, y en cierto sentido el sistema de Tlaxcala constituye un tipo extremo, algo así como un tipo ideal, del cual pueden considerarse como variantes o simplificaciones los gobiernos indios de otras comunidades. Además, se nota claramente en Tlaxcala la división social del pueblo en grupos vigésimos, con centuriones y otros pixques. Faltan datos sobre las funciones de esta organización (cobrar tributos, repartir trabajadores, probablemente acudir a las iglesias los domingos y días de fiesta), pero la estructura parece muy clara. También hay documentos que muestran la economía de este gobierno indio, sus fondos, sus gastos, las fuentes de sus ingresos, y muchos otros datos. Todos estos testimonios ponen de manifiesto que en Tlaxcala había instituciones plenamente desarrolladas, en parte españolas y en parte indígenas, dirigidas por indios principales muy competentemente. De aquí se puede deducir la rapidez de la hispanización política, y la flexibilidad de lo que podemos llamar instituciones mestizas, a mediados del siglo xvi. El gobierno indígena de Tlaxcala nos ofrece además ejemplo muy instructivo de la pugna entre los sistemas de herencia y los sistemas de elección, y de un método institucional para resol-

ver esta pugna; en efecto, el ayuntamiento tlaxcalteca incluía a los cuatro jefes hereditarios así como a los funcionarios elegidos, a los gobernadores, alcaldes y regidores. Con esto debemos notar que la distinción entre "principales" y caciques, muy difícil de establecer en muchos pueblos del siglo xvi, era siempre clara y definida en Tlaxcala. Y estudiar la historia de las familias dinásticas, que gobernaban las cuatro cabeceras de Tlaxcala, es encontrar datos sobre conflictos entre herencia masculina y herencia femenina, especialmente en el gran pleito que tuvo lugar en 1563, en la cabecera de Ocotelulco, entre los descendientes de Maxixcatzin.

El segundo elemento de importancia nacional es lo que podemos llamar el patriotismo. También surgió claramente en el siglo xvi y fué parte importante del punto de vista tlaxcalteca. Los documentos nos lo muestran sin lugar a dudas. Desde los comienzos de su historia colonial, los habitantes de Tlaxcala expresaban sin cesar su patriotismo, su orgullo, su confianza en el porvenir de la patria chica. Es un fenómeno típico de mediados del siglo xvi, que es cuando se hicieron el *Lienzo de Tlaxcala* y la historia de Niza, cuando se enviaron al Rey las delegaciones indígenas y cuando se ejecutaron las grandes obras municipales. En cierto sentido, este patriotismo puede interpretarse como prolongación de una actitud ya desarrollada en la época anterior a la Conquista, cuando Tlaxcala defendía su independencia frente al imperio azteca. Pero el patriotismo de la Colonia es algo más que mera supervivencia: es una manifestación típicamente colonial. Los tlaxcaltecas tenían conciencia de que había un rey, un virrey, un imperio; pero en el fondo parecen haber pensado que lo único que tenía valor auténtico era Tlaxcala, no la Nueva España, ni el imperio de los Hapsburgo, ni la raza indígena en su totalidad, ni otra entidad alguna. Tenemos la impresión de que en ocasiones los tlaxcaltecas casi explotaban a los españoles, y no lo contrario. Por supuesto, hablamos de los principales, no de los macehuales ni de los demás grupos bajos de la jerarquía social. Pero parece ser que el patriotismo local constituyó un foco para las energías indígenas en la época de la conquista, un foco que podría examinarse en otras partes del México colonial, quizá con resultados interesantes.

En tercer lugar tenemos el ritmo histórico del siglo xvi. Durante este siglo se observan en Tlaxcala grandes diferencias entre épocas separadas por muy pocos años; lo mismo parece ocurrir en toda la Nueva España de entonces, muy distinta en este sentido de la de los siglos xvii-xviii. Primero fué el choque de la Conquista, luego la "conquista espiritual", enseguida la época de esperanza a mediados del siglo; vinieron después las intrusiones más directas de españoles y mestizos en la vida indígena, y por último los fracasos económicos, políticos y sociales de fines del siglo; todos estos períodos se destacan claramente en la historia tlaxcalteca. La misma rapidez se ha observado en otros aspectos de la vida mexicana del siglo xvi, en la historia de la arquitectura, por ejemplo, donde en pocas décadas ocurrieron cambios estilísticos que en Europa necesitaron mucho tiempo. Para ilustrar estos cambios y este ritmo histórico podemos concentrarnos en tres fechas de la historia tlaxcalteca en el xvi. Si se piensa en las relaciones entre indígenas y españoles en el año de 1519, se encuentra un estado de antagonismo absoluto. Los tlaxcaltecas consideraron la entrada de los españoles como un acto hostil, y entablaron la lucha. Treinta años más tarde, hacia 1550, indios y españoles parecían estar de acuerdo en todo o casi en todo. La población indígena era todavía muy numerosa y escaso el número de españoles, los cuales en esta región se concentraban principalmente en la ciudad de Puebla de los Ángeles. A mediados del siglo fué muy vigoroso el cabildo indio, encargado de salvaguardar la independencia de la provincia contra las intrusiones de los españoles. El cabildo funcionó como una institución protectora, en que subsistían en esencia las antiguas relaciones entre macehuales y principales. De esta época de poderío del cabildo indígena puede decirse que fué una época en que las instituciones coloniales apoyaban y aun fomentaban la importancia política de la clase de los principales; por supuesto, les imponían formas nuevas, pero no tanto que los principales no pudieran adoptarlas y manejarlas. Hubo en esta época una coincidencia, casi casual, entre la tradicional estructura social de Tlaxcala y los grandes programas humanitarios del Rey. Y el ayuntamiento de 1550 pudo representar y desarrollar actitudes y condiciones sociales de la época precortesiana. Pero ya a fines del siglo, en nuestra

tercera fecha, todo había cambiado. Para entonces había aumentado el número de españoles y también de otra clase, igualmente perjudicial para la vida indígena: la de los mestizos. A la vez había disminuído en mucho el número de indios. Es decir, que eran más los amos y menos los trabajadores. Fué una situación que ni el cabildo indígena ni la clase de los principales pudo ya dominar. En la historia tlaxcalteca la manifestación más clara de esta situación fueron las intrusiones directas de españoles y mestizos. Las mercedes de tierras en Tlaxcala se habían multiplicado a pesar de las cédulas reales. El ganado introducido en las tierras dañaba las sementeras de los naturales. Los indios no podían ya pagar sus tributos a los principales, y la división de clases empezó a desaparecer; por primera vez cambió radicalmente la estructura social antigua. Los principales, representados por el gobierno indio, tampoco podían ya pagar sus tributos reales, que entre tanto habían aumentado; esto llevó a la cárcel a los funcionarios del gobierno indio, y durante muchos meses cesó toda actividad gubernamental. Aun en el cabildo tuvieron lugar intrusiones directas. A principios del siglo xvii los gobernadores de la provincia eran mestizos y muchas veces no eran siquiera de Tlaxcala. Algunos indios pretendieron escaparse en las expediciones para establecer colonias en el Norte. Todos los documentos históricos de fines del siglo muestran una situación de depresión económica y fracaso político y social en la cultura de los indios.